



La Asamblea de Usuarios elige sus nuevos vocales en los Órganos de Gobierno, Gestión y Participación de la Confederación Hidrográfica del Tajo

- Se han elegido los representantes de todos los usuarios de la cuenca (abastecimiento, regadío, hidroeléctricas y otros usos) en la Junta de Gobierno, la Comisión de Desembalse y el Consejo del Agua de la demarcación

21-oct-2016. La Asamblea de Usuarios de la Confederación Hidrográfica del Tajo, celebrada esta semana en la sede central del Organismo presidida por Miguel Antolín, eligió los 67 vocales representantes de todos los usuarios de la cuenca en la Junta de Gobierno, la Comisión de Desembalse y el Consejo del Agua de la demarcación, así como al Vicepresidente Segundo del Consejo del Agua de la demarcación.

La Asamblea de Usuarios, uno de los principales órganos de participación en la gestión de la cuenca, es un modelo participativo presente desde el principio en esta Confederación, en el que los usuarios deciden las líneas generales de la actuación del Organismo.

Además de elegir a los representantes de los usuarios en los máximos órganos de gobierno, gestión y planificación de la cuenca, tiene por finalidad, coordinar la explotación de las obras hidráulicas y de los recursos de agua en toda la cuenca, sin menoscabo del régimen concesional y derechos de los usuarios.

La Asamblea ha sido convocada como parte del proceso de renovación de los representantes de los usuarios en los Órganos Colegiados de Confederación. Y estaban citados a ella los 96 usuarios vocales representantes de las 8 Juntas de Explotación de la cuenca del Tajo, como representantes de los usos de



abastecimiento, regadíos, energéticos y otros usos, así como 9 representantes de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas de la cuenca.

Tal y como se establece en el Real Decreto 1704/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece la composición, estructura y funcionamiento del Consejo del Agua de la demarcación de la parte española de la demarcación hidrográfica del Tajo, se han elegido a los 25 vocales representantes de los Usuarios en el Consejo del Agua de la demarcación, repartidos por usos, según su representación en la Asamblea: 8 vocales representantes de los usuarios de abastecimientos, 7 de los usuarios energéticos, 9 de los regantes y 1 de otros usos. Y de entre estos 25 se eligió al Vicepresidente Segundo.

También se han elegido los 12 vocales representantes de los usuarios en la Junta de Gobierno: 4 vocales de abastecimientos, 4 de regadíos, 2 de usos energéticos y otros 2 de otros usos; así como los 30 vocales representantes en la Comisión de Desembalse, cuya distribución se acordó en la Asamblea de Usuarios del 20 de marzo de 1990.